Desde hace unos cuantos años, con la introducción de los smartphones y la tecnología a unos niveles muy altos, nos hemos sumido en una dinámica casi incuestionable en cuanto al uso que le damos a estos aparatos, al motivo por el cual lo usamos en tales o cuales situaciones, la dependencia que puede generar, el efecto o sensación que transmite, la utilidad, la peligrosidad, etc. […] A nosotros nos gustaría abordar [este debate] desde esta […] visión: cómo el uso de los teléfonos móviles, las grabaciones, las cámaras y la posterior publicación de este material nos puede afectar o beneficiar para nuestra actividad política y en la calle.

No Trace Project / Sin rastros, no hay caso. Una colección de herramientas para ayudar a anarquistas y rebeldes a **comprender** las capacidades del enemigo, **debilitar** los intentos de vigilancia, y por último, **accionar** sin ser atrapades.

Dependiendo de tu contexto la posesión de ciertos documentos podría ser criminalizada o atraer la atención, ten cuidado con los fanzines que imprimas y donde los almacenes.

La tiranía de la imagen

o porqué no grabar en las manifestaciones

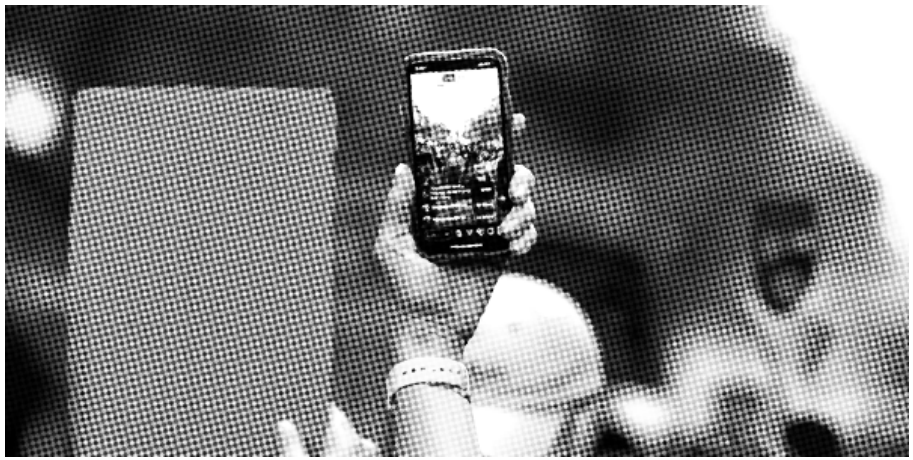

La tiranía de la imagen o porqué no grabar en las manifestaciones

Texto original en español

2021

culturadelaseguridad.noblogs.org/la-tirania-de-la-imagen-o-porque-no--grabar-en-las-manifestaciones

Maquetado

No Trace Project

notrace.how/resources/es/#tirania-imagen

concepto que entrasen en la manifestación (algo que ahora ocurre mucho) y por supuesto, menos aún grabar acciones delicadas.

Las cosas han cambiado mucho y ahora vemos que entran en los bloques, graban desde muy cerca, están en las acciones, en los saqueos, en los incendios, en las marchas durante todo el recorrido, pegados a la cabecera, etc. Hace tiempo esto era impensable y nos gustaría volver a tomar esta conciencia y cuturilla para que deje de ser así y se les trate con la hostilidad que merecen, y además de todo, por seguridad.

La prensa, cuanto más lejos, mejor.

Conclusiones

Tras exponer todo lo anterior y después de tener un debate con los asistentes, se llega más a o menos a un punto en común en el que todos comprendemos que grabar en las manifestaciones no contribuye a generar esta cultura de la seguridad que estamos intentando reforzar. Aunque solo sea por ese motivo (y sin ahondar mucho en la utilización de estos medios en nuestros espacios de lucha desde una visión más íntegra o desde la perspectiva de la anti-tecnología, puesto que no es el caso), creemos que esta mala práctica debería de ser reprochada y que para ello, cada uno usará los métodos que crea convenientes a la hora de decirle a alguien que no grabe y que se responsabilice de ello.

También se lanzaron algunas ideas de cara a intentar sensibilizar a la gente con este tema, como por ejemplo, hacer carteles avisando de este peligro, repartir octavillas en las manifestaciones o que existan personas en estos eventos que mantengan a la prensa alejada.

Esperamos que todo esto sirva como aporte al debate y sigamos aportando comportamientos en nuestros espacios que contribuyan a une mayor cultura de la seguridad.

Cuidarnos y conservar nuestro anonimato y el de los nuestros, es nuestra responsabilidad.

Los medios de comunicación oficiales: «la prensa señala, la policía dispara»

Sobre la prensa oficial y los medios de comunicación del sistema poco hay que decir que no se haya dicho ya. Trabajan para el Estado, intoxican, señalan, desprestigian, desinforman, cuentan la versión oficial, meten miedo, generan opinión entre la gente, allanan el camino a la represión, etc. ¿Por qué tener buena relación con ellos?. En ocasiones han sido pillados infraganti infiltrándose como policías para sacar documentales, como por ejemplo en este documental[2] que nunca pudo ver la luz y que, como respuesta, algunos compañeros decidieron montar utilizando sus propios medios y las grabaciones que fueron sustraídas a raíz de que fueran descubiertos en un Centro Social Okupado en Madrid en el año 2008 y a raíz del asesinato de Carlos Palomino y el posterior auge del movimiento antifascista.

Además, sobre los medios de comunicación, recalcamos nuestra posición de no dar ruedas de prensa ni hablar con ellos puesto que pensamos que es iluso creer que van a sacar las cosas que digamos sin manipular ni recortar lo que quieran o que no lo vayan a utilizar en nuestra contra. Nos parece innecesario entrar en valoraciones con ellos y cualquier cosa que pueda salir de sus dominios, será para perjudicarnos.

Pero como sabemos que se presentan a las manifestaciones aunque no hayan sido invitados, creemos que deberíamos de tener unas pautas básicas a la hora de tratar con ellos en estos casos.

Para evitar que nos graben tan cerca, y teniendo en cuenta que muchas veces no podemos controlar todo lo que hacen, lo mínimo es tenerles lo más alejados posible. Hace tiempo había gente que se encargaba de hacer este trabajo durante las manifestaciones y conseguían mantenerlos a una distancia mayor para que fuera más difícil para ellos sacar planos cercanos, caras, detalles, etc. Esta función pasaba por agobiarles, echarles, romperles la cámara, pintarles el objetivo con spray, etc. para no permitirles bajo ningún

[2] https://youtube.com/watch?v=FHsL2TEP-s4

Contenido

Introducción 3

La perspectiva individual de quien graba: el papel que asumimos 4

Pasividad 4

La falta de atención 5

Imagen y fachada 5

La perspectiva colectiva de quienes son grabados 6

Cómo ponemos en peligro a los demás 6

El peso de una imagen 7

«Mitos» sobre la utilidad de las grabaciones 7

Posibles utilidades 8

Dejar constancia y agitar 9

Archivos, memoria 9

Problemas pasados y presentes con medios de «contra--información alternativos» 10

Cómo consideramos qué sería la forma de hacer una crónica audio-visual 12

Los medios de comunicación oficiales: «la prensa señala, la policía dispara» 13

Conclusiones 14

Introducción

Desde hace unos cuantos años, con la introducción de los smartphones y la tecnología a unos niveles muy altos, nos hemos sumido en una dinámica casi incuestionable en cuanto al uso que le damos a estos aparatos, al motivo por el cual lo usamos en tales o cuales situaciones, la dependencia que puede generar, el efecto o sensación que transmite, la utilidad, la peligrosidad, etc.

Este debate no es nuevo y allá por el 2011–2012, algunos compañeros anarquistas ya pusieron encima de la mesa estas cuestiones y, a pesar de que el impacto era muchísimo menor, ya salían a relucir interrogantes y reflexiones sobre esto. Tratar este tema nos puede llevar a varios puntos de vista desde los cuales abordarlos: desde la inmediatez que supone en nuestros análisis y reflexiones, pasando por lo estéril que puede ser participar de determinados espacios con el teléfono, el uso y la validez que le damos a las tecnologías, hasta desde el punto de vista de la seguridad nuestra y de nuestros compañeros.

A nosotros nos gustaría abordarlo desde esta última visión: cómo el uso de los teléfonos móviles, las grabaciones, las cámaras y la posterior publicación de este material nos puede afectar o beneficiar para nuestra actividad política y en la calle. Por eso, hemos visto necesario e importante hacer esto ahora por cuestiones urgentes en cuanto a situaciones que implican seguridad personal y colectiva y esa dinámica imparable de grabar compulsivamente absolutamente todo, sobretodo de cara a movilizaciones más comprometidas que puedan acarrear consecuencias.

Dependiendo de la generación, a algunos no les sonará tan extraño todo esto, pensarán que han crecido y se han ido desarrollando en perfecta convivencia con todos estos aparatos que, si bien pueden ser herramientas útiles en algún momento, en otros (en la mayoría o en la mayoría de las formas en las que se utiliza) son altamente perjudiciales. A otras generaciones más avanzadas todo esto está suponiendo un shock bastante alto puesto que hay gente y compañeros que están teniendo dificultades para adaptarse al mundo actual y que no terminan de ver o comprender porqué

Cómo consideramos qué sería la forma de hacer una crónica audio-visual

Para evitar precisamente situaciones como la anteriormente descrita, vemos necesario que sea el propio «movimiento» el que disponga de aquellos proyectos que se harán cargo de la cobertura del acto. Esto quiere decir que esas personas estén comprometidas, que participen en las luchas, que no sean ajenas y que se les conozca personalmente. Esto elimina la barrera «periodista--compañero» que creemos que en ningún caso debería de existir.

Desconfiamos de aquellos que no conocemos y se presentan como «prensa alternativa» ya que esa auto-acreditación puede ser usada por cualquiera. Cuando algún proyecto de contra-información decida acudir a un evento así, el procedimiento sería comentarlo primero con los convocantes (si los hay) y determinar juntos la forma de hacerlo. Después del evento, el material recogido debería de ser tratado por los compañeros antes de ser publicado y habiendo tenido los retoques y modificaciones necesarias para que ninguna persona sea identificable. Si la manifestación no está convocada por nadie público y algún proyecto audio-visual quiere acudir a cubrir el evento, será en el momento cuando se decidirá cómo hacerlo (si es que hay que hacerlo) y dependerá de las personas que están allí y de su decisión.

Esto, además, contribuye a un mejor tratamiento de la información en contraposición de la inmediatez y de la poca rigurosidad que se practica desde nuestros propios entornos a la hora de publicar noticias y hechos. Anima a reflexionar qué información queremos dar, cómo, bajo que parámetros y con qué medida y además contribuye a no seguir perpetuando la tiranía de la inmediatez y la no reflexión.

por los que compañeros fueron denunciados (independientemente de que estuvieran o no allí y que evidentemente no han de documentarse en internet). Ocho días más tarde fueron detenidas 19 personas, a las que se sumaron 11 más que fueron detenidas en una concentración solidaria que se realizó esa misma tarde. Pero DISO Press publicó sus fotos, aunque horas más tarde las retirara. Trabajo hecho. Hemos de decir que cuando la policía atendió a los estudiantes de Derecho que denunciaron unas supuestas agresiones, ésta ya había hecho una selección de los posibles autores de los hechos, antes incluso de hablar con los testigos presenciales. […]»

«[…] Otro ejemplo de su acertada labor periodística podría ser la cobertura del desahucio que tuvo lugar en Lavapiés el día 31 de enero de 2014 y todo lo que sucedió después, tras la aparición de la policía. En esta ocasión, DISO Press publicó unas fotos en las que se podía reconocer a las personas que allí estaban, facilitando de nuevo la labor de la policía en la incriminación de determinados hechos y exponiéndolas a los ojos de la prensa y televisión, que pronto se hicieron eco de unos sucesos que creemos que, de no haber sido cubiertos por estas fotoperiodistas, no habrían tenido tanta trascendencia o repercusión represiva. Todas estas fotos no se retiraron de su web hasta días más tarde, y es evidente que la policía no necesita tanto tiempo para archivarlas o utilizarlas. Tres compañeras fueron detenidas en sus casas días más tarde. […]»

«[…] Por último, mencionar la cobertura de la concentración del día 27 de diciembre de 2014 por el encarcelamiento de siete anarquistas inscrito en la llamada Operación Pandora (con una investigación aún abierta y siendo acusados de »organización terrorista«, entre otros cargos). Dicho reportaje contenía fotos con primeros planos de las personas concentradas (siendo éstas muy pocas), exponiendo sus rostros, sin que les hiciera titubear el hecho de que para conseguir estos primeros planos tuvieran que esperar a que aquél o aquélla que iba tapada para no ser reconocida tuviera que separarse del grupo y destaparse por orden de la policía para ser identificada, utilizando ese instante para efectuar la fotografía por parte de un miembro de DISO Press. […]»

todo esto se ha vuelto tan «necesario» en los distintos entornos de lucha.

Y con esto no pretendemos hacer una charla o debate en el que tengamos que posicionarnos entre un «sí» o un «no», sino que le demos vueltas al cómo participamos en las manifestaciones o acciones, qué papel tenemos en ellas, qué esperamos de una grabación concreta, qué destino se le puede dar a ese material, en manos de quién podrían ir esas imágenes, qué beneficios tiene en contraposición de las contras que se plantean, qué tratamiento hacemos de esas imágenes, qué aportan, qué actitud deberíamos de tener frente a esto, etc.

Nos metemos de lleno con el contenido de la charla que ha sido divido en dos partes, por abordarlo de alguna manera: la perspectiva individual y la colectiva, una falsa dicotomía que pretende usarse sólo de cara a la exposición oral de esta charla.

La perspectiva individual de quien graba: el papel que asumimos

Pasividad

Cuando alguien va a una manifestación y se dedica a grabar, ya sea en un momento de tensión o en un momento «normal», su papel en la marcha es bastante pasivo, no está participando activamente en el momento y parece que prefiriese verlo a través de la pantalla en vez de vivirlo en primera persona. La concepción de cómo se participa es muy distinta y puede conllevar problemas derivados de la falta de atención a lo que se está haciendo. En este sentido, no comprendemos porqué hay gente que quiere ir a las manifestaciones para grabar en vez de para estar a lo que se ha convocado. No entendemos porqué ver los hechos desde una pantalla en vez desde la realidad que se tiene en frente ni que enriquecimiento o sentido tiene a nivel personal acudir así a un evento.

La falta de atención

El acto en sí de grabarlo todo, además es inseguro porque desvía totalmente la atención de lo que se está haciendo, se centra en capturar un buen plano y se empieza a tener visión «túnel», es decir, no se ve lo que se tiene alrededor, no se presta atención e incluso puede estorbar al resto.

Si hay una carga, si hay un momento de tensión o simplemente si alguien necesita ayuda, lo lógico es actuar en consecuencia y al nivel que la situación requiere, en la mayoría de estas que hemos mencionado, con todos los sentidos puestos en ella. Si elegimos seguir participando detrás de una pantalla, negamos la ayuda a compañeros, nos exponemos a que nos golpeen, estorbamos al resto, exponemos a los demás porque posiblemente tengan que hacerse cargo de nosotros, etc. A veces ha ocurrido alguna situación en la que alguien pide ayuda y en vez de ayudar, la gente que está alrededor sigue grabando mientras la persona pide ayuda. Lo lógico en estos casos, sería prestar esa ayuda y no ser cómplice de una situación injusta.

Imagen y fachada

Por supuesto, todo esto viene por una necesidad muy actual y de reafirmación en las redes sociales: una actitud instagramer, youtuber tremendamente narcisista y esa necesidad de dejar constancia de todo lo que hacemos de cara a la galería y la desaparición del anonimato puesto que facilita tanto tu cara y/o ropa como la cuenta de la red social con la identidad asociada. Le cuentas a todo el mundo, a la policía también, que has estado ahí (pudiendo ser una acción ilegal) y se proporciona una ubicación precisa.

Problemas pasados y presentes con medios de «contra-información alternativos»

Hace unos años, allá por el 2014–2014, un medio de «alternativo» llamado Diso Press, fue protagonista de hechos bastante desagradables. Este medio en cuestión, que apareció de no se sabe donde, decidió participar en multitud de eventos para hacer la cobertura fotográfica y para grabar video-crónicas. El problema con estas personas, que desde luego eran desconocidas para muchos de los entornos en los que se entrometían a grabar, es que se auto-otorgaban un papel indiscutible a la hora de hacer dichas coberturas, a pesar de que no tenían ningún tipo de cuidado, consciencia o consideración con aquellos que estaban siendo grabados (incluso habiendo sido advertidos).

Este es un claro ejemplo de lo que significa tener malas prácticas de cara a la seguridad y a un mínimo interés a la hora de entender las sensibilidades, argumentos y peligros de grabar sin medidas. Ponemos este ejemplo porque fue bastante sonado en el entono en el que se produjo y porque trajo consecuencias policiales y un enfrentamiento entre estos «periodistas» y quienes querían establecer límites claros. A continuación dejamos unos extractos de un comunicado que se sacó y se hizo público contra este proyecto y facilitamos también el enlace para su lectura completa.

El título del texto, muy acertado a nuestro parecer, es el siguiente: «Quien pone en peligro la seguridad y libertad de nuestros compañeros, debe responsabilizarse de ello».[1]

> «[…] Respecto a los ejemplos de los que hablábamos antes, podemos mencionar casos como el reportaje de la manifestación antifascista que tuvo lugar el 20 de noviembre de 2013 en la Universidad Complutense. Pese a no estar comunicada y que nadie les hubiera llamado, DISO Press se sintió invitado y decidió colgar las fotos de la misma. Hay que señalar que durante esta manifestación se produjeron algunos hechos

[1] https://www.localanarquistamagdalena.org/quien-pone-en-peligro-la--seguridad-y-libertad-de-nuestras-companeras-debe-responsabilizarse-de--ello

Dejar constancia y agitar

Es cierto que ver un vídeo o una foto de una manifestación combativa aquí o en otros lugares, puede generar un efecto contagio y puede enviar un saludo cómplice a los compañeros que están llevando a cabo alguna lucha. Vemos interesante no prescindir de esto, pero obviamente no a costa de todo. Por eso, el formato «crónica», tan clásico pero tan trabajado, entra un poco en contraposición de esta otra forma de plantear una constancia de que ha ocurrido algo. Una buena combinación de ambas puede ser interesante, siempre y cuando lo hagamos bajo unos mínimos de seguridad y consideración que sirvan para aportar la información justa y necesaria sin comprometer la seguridad de nadie. En este sentido, diferenciamos entre un canal de contra-información que forma parte de un proyecto audiovisual o colectivos que asumen la edición de esas imágenes antes de subirlas frente al hecho de que todos podamos ser periodistas por un día y tomemos fotos o vídeos sin ninguna medida en las manifestaciones.

Porque comprendemos la necesidad de dar nuestra versión de los hechos y aportar material que, en ocasiones, nos transmita algo más que un mero texto, valoramos estas herramientas siempre y cuando se lleven a cabo por personas que se ofrecen de forma consciente y activa. Más abajo exponemos nuestra visión para llevar a cabo un trabajo así lo más seguro posible.

Archivos, memoria

Un poco en la linea del anterior argumento, dejar esa constancia nos ayuda contribuir a esos archivos de memoria histórica de los que nos nutrimos en muchos momentos. Archivos que pueden ser complementados con material de este tipo y que generan una riqueza a la hora de abordar algunos temas, siempre como apoyo a los miles de escritos, libros y demás aportes que nos podemos encontrar.

La perspectiva colectiva de quienes son grabados

Cómo ponemos en peligro a los demás

Cuando alguien decide acudir a una manifestación y grabar, graba la cara de la gente y, obliga a quienes han querido acudir a esa manifestación de forma anónima, a dejar de serlo. Con ese mismo motivo, la ropa también sirve como pista o prueba incriminatoria para la policía puesto que queda un registro y es perfectamente analizable. Además, también se graban nombres, voces y comentarios o conversaciones, siguiendo así en contra de lo que el anonimato nos otorga en un acto así.

En general, no es que rompan sólo con el anonimato del individui si no que, también rompen con el anonimato de «la masa» y de unas acciones que han ocurrido de tal o cual forma, por una o varias personas, en este u otro lugar, de una determinada forma, etc. quedan registradas, con el consiguiente almacenamiento de datos que supone y el riesgo de posteriores consecuencias penales puesto que se crean patrones, modus operandi, se muestran estrategias, etc.

Hacemos mención de dos titulares de prensa en los que claramente se afirma que las imágenes de internet han facilitado la labor policial, pero no las exponemos como casos aislados puesto que sabemos que todo ese material audiovisual que se difunde indiscriminadamente, es parte de la investigación posterior y responsable de las detenciones «en diferido». Además, aunque no se produzcan detenciones en el momento o a posteriori, esta información sirve para aumentar los archivos de la Brigada de Información para su futura utilización.

Los titulares de prensa a los que se hacemos alusión son:

> «La Policía Nacional ha detenido a los cuatro responsables que originaron los disturbios de Lavapiés el pasado 15 y 16 de marzo, tras la muerte del mantero Mame Mbaye por un paro cardíaco. Algunos videos, filmados durante los altercados y colgados en diversas redes sociales, han facilitado la

investigación. Los arrestados son ciudadanos senegaleses con antecedentes por tráfico de drogas.»

Madrid, 2018

«El 29 de mayo, sin ir más lejos, se realizaron registros judiciales en tres viviendas de Madrid para buscar pruebas de la participación de algunas personas en las manifestaciones de la contracumbre del G20 del pasado verano en Hamburgo. Según la prensa, se les había identificado gracias a distintos vídeos de Youtube, incluidos algunos subidos por páginas de contrainformación internacionales.»

Madrid, 2018

El peso de una imagen

Con este medio y de la forma que habitualmente se tratan las imágenes, se crea una especie de argumento irrefutable y de crónica visual sin contenido, tomando la imagen como testimonio indiscutible de un hecho. La inmediatez con la que se actúa (muchas veces se difunden incluso por *streaming*) proporciona malos datos, historias inconexas, falta de cuidado, falta de rigor, etc.

«Mitos» sobre la utilidad de las grabaciones

Prueba judicial: Por un lado está la afirmación de que grabar ayuda a probar delante de un juez un hecho. Parece ser, a raíz de consultar con una abogada, que no es transcendental ni se considera prueba la aportación de un vídeo o foto a un juicio porque en el vídeo no se recoge todo el momento, si no, lo que se ha querido recoger en un momento concreto. Así la policía, en el caso de abusos, se justifica en que su actuación venía precedida por una anterior agresión por parte de la persona golpeada y detenida pero que no aparece en el video.

Además, en los tiempos que corren, es muy fácil editar fotos y vídeos para que parezca lo que no es, por tanto en un juicio como mucho, puede valer como indicio de algo pero no como prueba. Al informarnos del precedente judicial que existe en este sentido, parece ser que no existe trayectoria alguna en torno a la relación

causa-efecto que esto proporciona a la hora de poder defendernos y se plantea una mejor posibilidad en esos supuestos, que es la de llevar testigos.

Por último, y no menos importante, está la cuestión de querer aportar una prueba fehaciente mediante un audiovisual que nos libre de haber cometido algún delito, pero si aportamos dicho vídeo para demostrar que nosotros no estábamos ahí o que no somos ninguna de las personas que aparecen en el vídeo, ¿a quién estamos dejando vendidos? ¿cómo pretendemos salir airosos nosotros al hacer que se analicen esas imágenes y que, por tanto, se identifique a quien si estaba?.

Contención policial: Otro mito muy recurrente es el pensar que la policía va a ser menos brusca cuando está siendo grabada por las cámaras. Precisamente, a raíz de todos esos vídeos, es como hemos visto que la brutalidad policial no se esconde de cualquiera de las formas. Es un argumento muy inocente y a la policía y a los políticos siempre les va a dar igual, puesto que bajo su punto de vista, siempre van a actuar bien o «con proporcionalidad». Además no son pocos los testigos en este formato en los que se ven claramente asesinatos policiales, torturas, malos tratos, malos procedimientos, etc. y no han servido de nada. No obstante, no es lo mismo grabar a una persona que está siendo maltratada que grabar a unos compañeros que están ejerciendo la autodefensa en una manifestación, por ejemplo, para tratar de evidenciar la violencia policial. En el primer caso, a priori, no señalamos a nadie más que a la policía, en el segundo, a los compañeros.

Posibles utilidades

A su vez, somos conscientes de que una crónica o un acontecimiento determinado, pueda ser difundido a través de medios audiovisuales, mediante un trabajo previo y sin caer en todo lo anterior. Exponemos las ideas que surgen en torno a esta posibilidad.